PERÚ Ministerio de la Producción

CTB PERÚ AGENCIA BELGA DE DESARROLLO

d

FINANCIAMIENTO

# ¿CÓMO TE EVALUARÁ LA INSTITUCIÓN FINANCIERA?




¡No te pongas límites... Crece!

Colección **CRECEMYPE**

EL PERÚ AVANZA

# Prepárate para responder preguntas

PASO 1




Nadie presta a un desconocido, así que lo primero que te pedirán para darte un crédito es que respondas algunas preguntas: ¿quién eres?, ¿has tenido créditos antes? y ¿cómo piensas devolver el dinero?

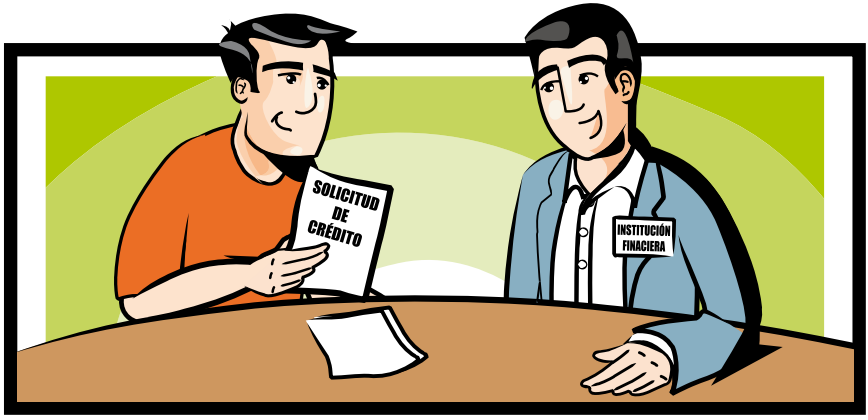
Es importante que puedas responder cuánto ganarás en el negocio: de cada S/.100 que entra, con cuánto te quedarás tú. No olvides que esa ganancia es lo máximo que tendrías para devolver el crédito.

Antes de pedir un crédito, debes asegurarte de no tener deudas impagas con el sistema financiero o que tus deudas actuales no sean ya demasiadas.

# Demuestra que eres sujeto de crédito

PASO 2

Los datos que brindes a la institución financiera serán verificados por ella a través de documentos que te soliciten. No te ofendas si te parecen desconfiados, es solo que llevan años prestando dinero y han tenido todo tipo de experiencias.




Si superas esta etapa, significa que eres un posible buen cliente para la institución que te evalúa y eres considerado un sujeto de crédito para el sistema financiero.

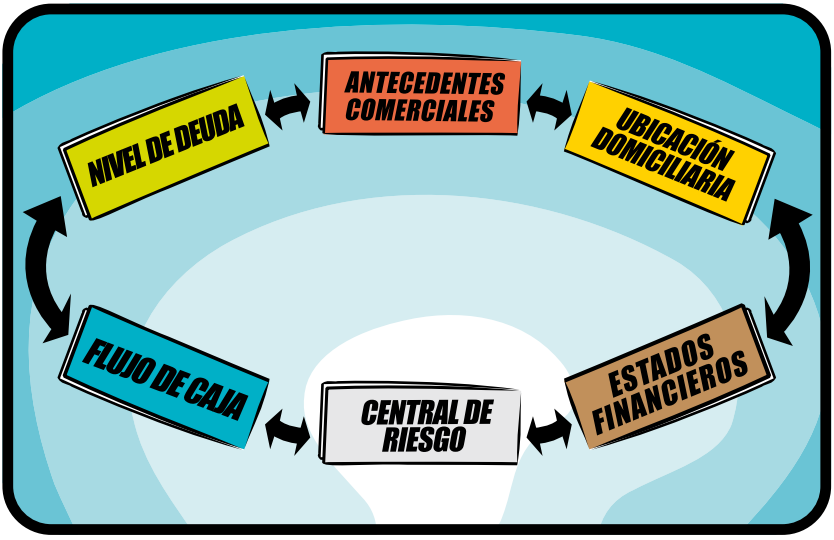
# PASO 3

Consiste en revisar qué tan buena es tu idea de negocio y si te generará las utilidades suficientes para cubrir las cuotas del crédito y crecer al mismo tiempo.

**Los pasos que sigue la institución financiera para evaluar tu idea de negocio son muy simples:**

- Comprobar que los cálculos que has realizado están bien hechos. Su objetivo es financiar a quienes saben cómo gastar productivamente el dinero.
- Calcular cuánto valen actualmente las garantías que puedas estar ofreciendo. A esto se llama tasación.

Al final de su evaluación te dirán si te prestarán lo que pides, si te ofrecen algo menos o si deciden no prestarte. En caso decidan prestarte, te dirán las condiciones del crédito: tasa de interés, plazo y monto.




Toma en cuenta que las instituciones financieras pueden pedirte que replantees tu idea de negocio o pueden exigir algunas condiciones a tu proyecto, como ajustar tus estimaciones de ventas y gastos asociados a la producción o brindarle al banco más garantías. Es normal y no debes preocuparte si ocurre. No olvides que **¡si los convences de financiarte, tu idea es realmente buena y rentable!**

# ¡Recibe el crédito!

PASO 4

Ya te aprobaron el crédito y si te parecen buenas las condiciones que te ofrecen, es hora de firmar el contrato y recibir el dinero. Ten presente que a esta entrega de dinero las instituciones financieras la denominan desembolso.




Si estás dando alguna garantía, tendrás que firmar un contrato adicional que lo formalice.

El desembolso te lo pueden entregar en efectivo o a través de un depósito a tu nombre. También te asignarán una persona de la institución para que trates en el futuro cualquier tema vinculado a tu crédito. Esta persona se denomina sectorista.

# Hora de devolver el préstamo

PASO 5

Es importante que cumplas con el pago de tus cuotas, pues tienes un compromiso con la institución financiera que confió en ti, y ello te abrirá nuevas oportunidades de financiamiento y en mejores condiciones.




Debes saber que es común que cada cierto tiempo te soliciten información para ver cómo marcha tu negocio. Y si tienes problemas para pagar tus cuotas, avisa a la institución con tiempo. Así será más fácil negociar la modificación de las condiciones de tu crédito, lo cual se llama refinanciar.

Una vez que canceles el crédito, ¡tendrás un prestigio ganado! Eso sí, recuerda pedir un certificado de cancelación del crédito "a satisfacción" de la institución financiera, pues te servirá para pedir otro crédito. Y si diste garantías, pide un documento en el que diga que han sido liberadas, pues ya no les debes nada.

# Ten en cuenta estas sugerencias:




¿Es mejor utilizar a los bancos, cajas o financieras en tus transacciones? Sí, pues te permiten obtener un historial crediticio y hacerte conocido entre las instituciones financieras, lo cual te facilitará el acceso a ellas en las distintas etapas de crecimiento de tu negocio.

¿Si requieres refinanciar tu deuda, cómo haces? Debes entrar a un proceso de evaluación (paso 2). Pero es importante que informes mientras estés al día en tus pagos para que acepten tus condiciones y no te remitan a una empresa de cobranza.







¿Qué es una central de riesgo? Cuando decidas pedir un nuevo crédito a una institución financiera que no te conoce, ésta recurre a una central de riesgo, cuya actividad es informar a las instituciones financieras si estás cumpliendo con el pago oportuno de los créditos que ya tienes.

¿Debes pedir otro crédito para no perder tu prestigio comercial? No necesariamente. Es mejor si los informes que tengan sobre ti sean siempre recientes, pero no te apures. No pidas por pedir. Pide siempre con un plan detrás.

